

CITATORIO: PRIMERO.

**REPRESENTANTE LEGAL DE
ACREDITA AL PORTADOR COMO EMPLEADO DE
CONSULTORÍA RAHUF, S.A. DE C.V. Y/O
FINANCIARE POPULAR TE CREEMOS
CON DOMICILIO EN
REVOLUCIÓN #79 SANTA MARÍA IXTULCO
TLAXCALA, TLAX.**

Sírvase comparecer ante esta Procuraduría Local de la Defensa del Trabajo, ubicada en avenida Tlahuicole No. 505, Tlaxcala, Tlax., el próximo día **lunes 25 de marzo de dos mil diecinueve**, a las **10:00**horas, debidamente identificado (a), o en su caso, a través de personalidad que legalmente lo (a) represente, acreditándose en términos de la Ley Laboral; con el objeto de tratar un asunto de carácter laboral relacionado con el trabajador **JESUS DAVILA SANCHEZ**. Lo anterior con fundamento en los artículos 123 apartado A, fracción XXXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 523 fracciones III, IV, 524 y 530 de la Ley Federal del Trabajo, **apercibiéndole que en caso de no comparecer ante esta autoridad del trabajo, se procederá en la vía jurisdiccional correspondiente.**

ATENTAMENTE

Tlaxcala, Tlax., a 13 de marzo de dos mil diecinueve.
DIRECCIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

 **LIC. MIGUEL SÁNCHEZ ESPINDOLA.**

PROCURADOR AUXILIAR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO